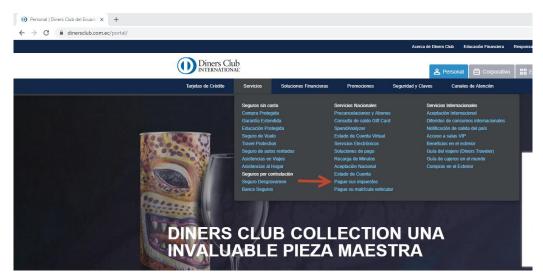
GUIA DE PAGOS IMPUESTOS

1. Web Pública: pulsamos en la opcion "Pague sus impuestos"



2. Al pulsar la opción mencionada se debe seleccionar Impuestos SRI la siguiente pantalla donde el socio dará click en el botón que llamamos "Pague Aquí"



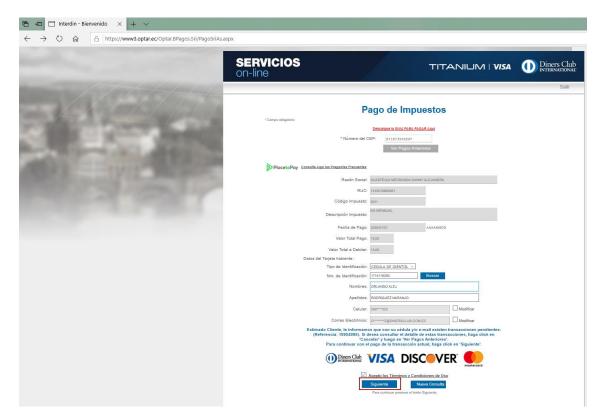
3. La página de servicios on line devolverá la siguiente pantalla para ingresar el campo CEP.



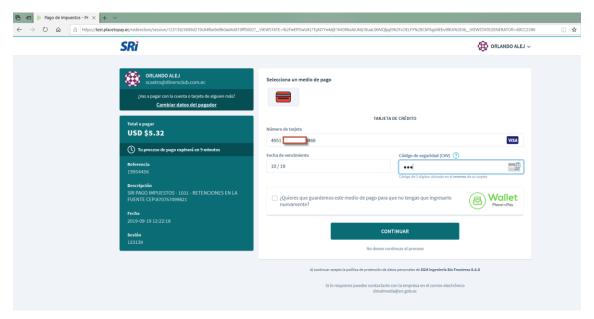
4. Una vez ingresados los datos y validado el código Captcha, el sistema mostrará la información desplegada del impuesto y del valor total a pagar. Finalmente, en esta misma página, el usuario completará la información como responsable del pago ingresando su número de cédula, posteriormente dará click en "buscar" (La persona que realiza el pago y el generador del impuesto pueden ser diferentes).



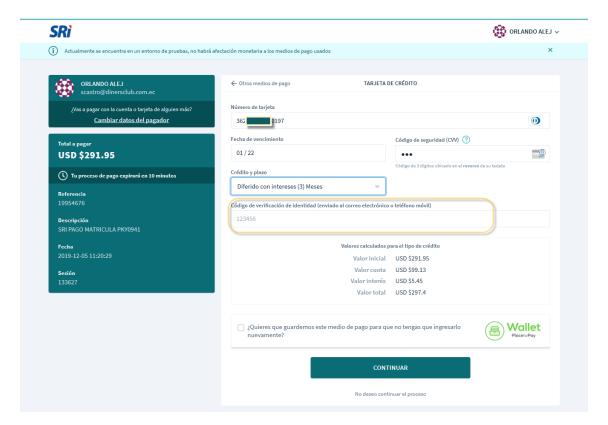
5. Al dar click en "buscar" y de haber ingresado correctamente su número de cédula, el sistema desplegará su información personal para validar su identidad. Posteriormente el cliente dará click en "Siguiente".



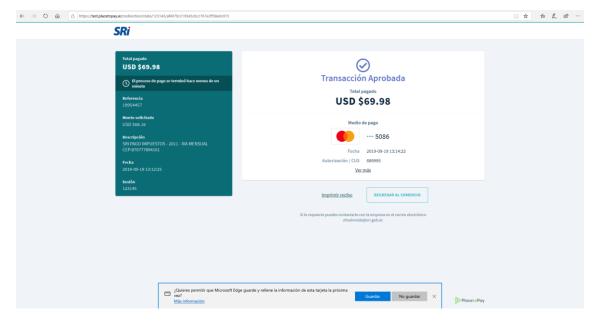
6. Al haber dado click en "Siguiente" el socio viaja a la pasarela segura de Place to Pay donde ingresará los datos de su tarjeta para realizar el pago. El valor total de la transacción aparecerá también en esta pantalla con los intereses del diferido propio.



7. Posteriormente el cliente deberá ingresar su código OTP de venta segura, mismo que le llegará a su correo electrónico y dará click en "Continuar"



8. El sistema devolverá una pantalla de respuesta. Si el pago fue autorizado y autenticado se mostrará el siguiente mensaje. En caso contrario se deberá devolver una pantalla mencionando que la transacción no ha sido aprobada, invitando al socio a comunicarse con su banco para más información. De ser posible en esta pantalla también deberá aparecer el logo del SRI:



9. Finalmente, el sistema le permitirá al socio dos opciones: imprimir el recibo de pago o volver a la página del comercio. Si el cliente desea imprimir el recibo pulsará el botón correcto y se invocará la ventana de la impresión donde ejecutará la orden. Si el cliente pulsa la opción "REGRESAR AL COMERCIO" visualizará igualmente el recibo y podrá imprimirlo también.



Adicional: Se puede verificar el pago y el recibo nuevamente en el historial de pagos de servicios on line:

